

## Acta de Asamblea General Constitutiva de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta de Distrito Municipal Don Juan Rodríguez

En el Municipio de La Vega, Provincia Concepción de la Vega, Republica dominicana a los once (11) días del mes noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) siendo las once treinta (11:30 a.m) de la mañana, se reunieron en la calle Barranca, Parroquia Jesucristo sumo y eterno de cuyo nombres y firmas aparecen la nómina de asistencia anexa a la presente acta, con el propósito que más adelante se indica.

Una vez comprobaba la asistencia de los miembros fundadores que integran esta Asociación se nombró una mesa provisional que quedo integrada de la siguiente Manera:

Mariel Esther Peralta Gil, presidente, Rossi Esther Faña Cruz vicepresidente, Scarla De Leon Franco, secretaria, y Mabel Monegro, Analistas sectorial del Ministerio de Administration Publica

Acto seguido manifestó el/la señor/a, Mariel Esther Peralta Gil en calidad de presidente que el propósito de esta Asamblea General Constitutiva es para aprobar los estatutos y a la vez elegir el primer Consejo Directivo de la ASP, si así lo acuerdan como establecen los Estatutos de esta asociación.

El/la presidente/a invitó a la secretaria a que procediera a pasar lista a la asistencia para ver sobre el cuórum y luego de confirmado se procedió a continuar con el correspondiente.

Concluida la lectura y después del consiguiente cambio de impresiones, hechas La presidente volvió a hacer uso de la palabra y manifestó que en virtud de lo que dispones el artículo 22 de los estatutos se va a proceder a la elección del consejo directivo que deberá durar dos años en sus funciones, conforme lo dispone dicho artículo 22 de los estatutos.

De inmediato se acordó una interrupción de media hora a fin de que los interesados preparen y presentaran planchas con los nombres de las personas que a juicio de ellos deberían ocupar, los cargos del consejo directivos, recordando que este deberá estar firmado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, y los vocales, independientemente habrá que escoger un comisario de cuentas, que no forma parte del consejo directivo, y cuya función principal es controlar el desenvolvimiento económico de la Asociación , por el término de un año, pudiendo ser reelecto.

La mesa provisional directiva designo a los señores, Mariel Esther Peralta Gil, presidente, Rossi Esther Faña Cruz vicepresidente, Scarla De León Franco, secretaria, y Licda. Mabel Monegro, Analistas sectorial del Ministerio de Administracion Publica (MAP), delegados, a los fines de que procedieran con la dirección del proceso. Una vez efectuadas las votaciones haciendo uso del método de aclamación, procedieron al conteo de los votos, dejando como resultado los siguientes:

**José Javier Cruz Molina**  
Presidente

  
**Yudelka Antonia Marte**  
Vice- presidente

Y A M.F.  
m.m.g.f.

D.R.G.  
M.A.R.L  
J.J.C.M  
M.T.G.S

**Miskal A. Restituyo Lizardo**  
Tesorera  
**María Trinidad Gil Suriel**  
Vocal  
**Danni Rafael Gil Jiménez**  
Comisario de Cuentas

**María M. Gil Jiménez**  
Secretaria

Concluido el resultado de las votaciones, el/la presidente de la mesa provisional pregunto a los favorecidos, si aceptaban la nominación de la que habían sido objeto, y habiendo recibido contestación afirmativa procedió a invitar a las demás personas favorecida con el voto de la asamblea a que pasaran a ocupar sus asientos en la mesa directiva, efectuándose de inmediato la toma de posesión de los cargos y la juramentación por la Licda. Mabel Monegro Representante del MAP.

El presidente, Agradeció a los compañeros asistentes, a nombre de la directiva elegida el honor e invito a los miembros de la directiva a la firma de los estatutos y el Acta de Asamblea.

De acuerdo con los establecido en el Artículo 10 de los estatutos fue sometida y aprobada el pago de cien (\$100.00) pesos, los cuales serán descontados del salario de cada miembro mensualmente a nombre la Asociación para el fortalecimiento de esta y de sus miembros.

  
**José Javier Cruz Molina**  
Presidente

  
**Yudelka Antonia Marte**  
Vice- presidente

  
**Miskal A. Restituyo Lizardo**  
Tesorera

  
**María M. Gil Jiménez**  
Secretaria

  
**María Trinidad Gil Suriel**  
Vocal

  
**Danni Rafael Gil Jiménez**  
Comisario de Cuentas

DRGJ  
H.A.R.L  
J.J.C.M  
MTGS  
D.A.M  
M.M.G.J